



**MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2024**

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2023

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	1
Junta Directiva.....	4
Comité Ejecutivo.....	6

PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN

S E P E:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	3
Comisión Seguim. Contratación Laboral.	3

I N S S:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

FOGASA:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	1
--	---

Comisión Observatorio del Fraude a la S.S.:

Reuniones	4
-----------------	---

Comisión Terri. Medio Ambiente y Urbanismo (J. C. y L):

Reuniones	7
-----------------	---

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L):

Reuniones	11
-----------------	----

Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L)

Reuniones	4
-----------------	---

Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)

Reuniones	10
-----------------	----

Comisión Ejecutiva de F.P. Reglada (Educación JCyL)

Reuniones	--
-----------------	----

Comisión Ejecutiva de F.P. DUAL (Educación JCyL)	
Reuniones	--
<u>Consejo Social "Centro Integrado de F.P. "C M" de Palencia"</u>	
Reuniones	1
<u>Comisión Empleo, Desarrollo Económico e Innovación (Ayunt.)</u>	
Reuniones	13
<u>Diálogo Social (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	3
<u>Mesa del Comercio (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	6
<u>Consejo Municipal de Fiestas: (Turismo-Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	2
<u>Consejo Municipal de Tráfico: (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	2
<u>Consejo Provincial de la Mujer (Diputación)</u>	
Reuniones	2
<u>Diálogo Social (Diputación)</u>	
Reuniones	2

Representantes de la Confederación, cuando las necesidades de apoyo a los empresarios lo han requerido, han mantenido entrevistas y reuniones de trabajo con responsables de las diferentes administraciones locales y provinciales (Ayuntamiento de Palencia, Subdelegación del Gobierno, Diputación...).

En el año 2023, debido a la situación de crisis energética que ha llevado a una crisis generalizada, se ha mantenido el incremento de contactos, sobre todo con Ayuntamiento de Palencia y Diputación, en los que se ha solicitado ayudas y soluciones a los problemas creados a las empresas por la falta de actividad e ingresos.

También se ha mantenido reuniones con los partidos políticos PP, PSOE y Vamos Palencia donde ellos nos exponían sus programas políticos y nosotros hemos tenido la oportunidad de indicarles los problemas y carencias que tenemos los empresarios en Palencia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2024

ENERO

Día 17/01.- Ayuda a la creación de empresas en el medio rural

A lo largo de la mañana de hoy se ha reunido la Secretaria General de CEOE Palencia, Elisa Cavia, y la Técnico, Mar Albarrán, con los agentes rurales de Diputación de Palencia para poner en común información y puntos de vista que redunden en beneficio del proyecto de "Cesión y venta de negocios y acompañamiento integral a empresarios y autónomos" que lleva a cabo la Confederación de Palencia y que apoya la Diputación provincial con la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones. A través de este Convenio Diputación y Confederación de Empresarios de Palencia ayudamos a la creación de empresas en el medio rural.

Acciones que se llevan a cabo en el proyecto de "Cesión y venta de negocios":

1. Acciones de presentación de proyecto y sensibilización de la oferta y la
2. Bolsa de negocios que se ceden o venden, donde los interesados pueden ver su oferta vía web (oferantes) y Bolsa de interesados a adquirir un negocio en marcha vía web (demandantes). A través del contacto directo, o telefónico o de manera online con los técnicos de CPOE.
3. Información puntual y actualizada relativa a aspectos jurídicos, fiscales, socio-laborales y otras cuestiones de interés a tener en cuenta en la cesión o venta de un negocio como puede ser el diseño de un plan de empresa, pautas a tener en cuenta en la negociación...
4. Emisión de informe valorativo resumen (orientativo) con la identificación de las cuestiones legales y económicas a tener en cuenta en la posible venta o cesión.
5. Formalización del contrato de cesión o Incluyen (cuando sea necesario) un periodo de solape para formación-información al comprador en la empresa, orientado a conocer el negocio, los proveedores, cartera de clientes y asegurar una cesión o venta adecuada de actividad.
6. Difusión en las redes sociales, medios de comunicación y a través de dípticos del
7. Asesoramiento en la obtención del certificado digital como medio necesario para la tramitación y comunicación con las administraciones públicas, tanto como autónomo o representante de una sociedad.
8. Información detallada de todos los trámites que se pueden realizar con el certificado
9. Asesoramiento en la tramitación de financiación con recursos propios del

10. Asesoramiento en la elaboración de memorias y documentación necesaria, para la solicitud de licencias y/o registros requeridos en función de la actividad
11. Asesoramiento en la realización de los trámites necesarios para la apertura ante la seguridad social y hacienda, así como en las obligaciones
12. Asesoramiento online, a través de plataforma, a empresas, autónomos y

Realización de asesoramiento vía Zoom como plataforma online que nos permite realizar video-llamadas en alta definición, con la funcionalidad de compartir escritorio, pizarra, chat, grabar la conferencia, compartir documentos, y poder acceder desde cualquier lugar ya que está disponible para dispositivos móviles.

Asesoramiento a distancia a empresas y autónomos. Se introducirá al emprendedor en el uso de sistemas de telecomunicación y telemáticos para que comprenda las ventajas y oportunidades que ofrece, y se fomentará su uso en todo el proceso para que tenga la posibilidad de recibir todas las actuaciones de asesoramiento sin tener que desplazarse a la sede de CEOE. Esta medida se adaptará a distintos niveles según las capacidades técnicas y adaptativas del emprendedor, y según sus propias preferencias, evitando en todo momento que esta actuación suponga una imposición y una nueva barrera para el emprendedor.



FEBRERO

Día 08/02.- CEOE Palencia apoya las reivindicaciones del campo con respeto a las leyes, condenando la violencia

CEOE Empresas de Palencia apoya a los agricultores en sus manifestaciones por el «abandono» del campo, el exceso de burocracia administrativa, una reforma y flexibilización de la Política Agraria Común, que los productos importados de fuera de la Unión Europea cumplan con los requisitos que se exigen a los productores europeos o que se aplique de forma efectiva la ley de la cadena alimentaria, que prohíbe la venta a pérdidas.

Todo esto afecta directamente a pequeñas familias de autónomos del sector agrícola y que la mayoría son de la España Rural.

CEOE PALENCIA defiende absolutamente el derecho de manifestación del sector agrícola, siempre desde el respeto a las leyes, y condena cualquier acto de violencia o coacción.



Día 13/02.- Ayuntamiento de Palencia: Oficina de Atracción de Empresas

El 13 de febrero se reunió en CEOE Palencia su Presidente, José Ignacio Carrasco Asenjo, y la Secretaria General, Elisa Cavia, junto a los representantes del partido político Vamos Palencia.

Domiciano Curiel de Vamos Palencia explicó el proyecto «Oficinas de Atracción de Empresas, Inversiones y Retorno de Talento», que recientemente se pondrá en funcionamiento desde el Ayuntamiento de la capital.

Los objetivos y funciones generales de las «Oficinas de Atracción de Empresas, Inversiones y Retorno de Talento» son, entre otras, las siguientes:

- Captación de empresas para que se instalen en Palencia y su alfoz y que garanticen oportunidades de empleo.
- Posicionar Palencia como un lugar ideal para la implementación de empresas.
- Fomentar la innovación empresarial.
- Prospección de talento Palentino ubicado fuera de la Provincia con el objetivo de poder facilitar su retorno a Palencia.



Día 19/02.- Reunión ASPEPIS y FEPECYL

En la tarde del lunes 19 de febrero se celebró, en la sede de CEOE Palencia, una reunión entre miembros de ASPEPIS y FEPECYL, convocada para resolver problemas de los polígonos, ejecutar proyectos comunes y favorecer la competitividad de las empresas asociadas.

También se habló de la necesidad de modernización de los polígonos y su adaptación a las nuevas exigencias de mercado; de las estructuras empresariales de nuestra Comunidad Autónoma, que, a través de una nueva forma de gestión público privada de las Áreas Industriales, facilite el conocimiento y naturaleza del suelo industrial de nuestras ciudades, potenciando la formación de los trabajadores, con el fin de que las empresas puedan ser más competitivas, y potenciando la internacionalización de las PYME para que puedan abrirse a nuevos mercados.



Día 29/02.- Ordenanza Zona Bajas Emisiones en la ciudad de Palencia

Representantes de la CEOE Palencia han mantenido una reunión con la Alcaldesa, Mirian Andrés, el concejal de Medio Ambiente, Antonio Casas, y la Concejal de Impulso Económico, Judith Castro, donde han tratado sobre la Ordenanza Reguladora de las Zonas de Baja Emisión en la ciudad de Palencia.

Los empresarios manifestaron que están trabajando para tener una movilidad más sostenible, más digitalizada y energéticamente más eficiente. La transformación y evolución que tiene que experimentar la ciudad lleva a un nuevo escenario altamente competitivo, que afecta a toda la cadena de valor, en el que los empresarios de la CEOE Palencia están llamados a jugar un papel destacado para trasladar las necesidades a las Administraciones y responder a las demandas de los consumidores.

Quisieron dejar claro la necesidad de adaptación de la industria a la nueva movilidad; dado el cambio que el sector tiene que abordar para adaptarse a los nuevos procesos productivos, será necesario abordar medidas y ayudas que acompañen esta transformación, tanto a nivel de infraestructura como a nivel laboral.

El concejal de Medio Ambiente manifestó que antes de que termine el año se tiene que tener aprobada en Palencia la Ordenanza Reguladora de las Zonas de Baja Emisión y nos informó de que, por parte del Ayuntamiento, se está realizando un estudio sobre el impacto que tendrá en las empresas la implantación de las zonas de baja emisión. En la ordenanza se contemplarán excepciones para poder entrar en zonas de bajas emisiones. El presidente de CEOE Palencia solicitó poder tener el borrador de la ordenanza de bajas emisiones para poder hacer aportaciones.

Los empresarios requerirán por escrito al Ayuntamiento poder entrar en zonas de baja emisión y fuera del horario establecido, para poder descargar, montar y aparcar cuando la actividad empresarial lo requiera por motivos excepcionales.



Día 29/02.- Conferencia Fraudes Tecnológicos en el Sector Empresarial

Debido a los fraudes tecnológicos que están teniendo lugar en Palencia que afectan directamente al sector empresarial, es por lo que consideramos de suma importancia estar informados -porque la

información es prevención- de los tipos de delitos que se producen, cómo detectarlos y cómo resolver la situación para no caer en las trampas de los ciberdelincuentes.

Por estos motivos hemos organizado la siguiente conferencia informativa:

FRAUDES TECNOLÓGICOS MÁS NOVEDOSOS EN EL SECTOR EMPRESARIAL

Día: Miércoles 6 de marzo

Hora: De 8:30 a 10:00 de la mañana

Lugar: Sede de CEOE Palencia, Pl. de los Juzgados, 4-3ª planta

Ponentes: D. Alejandro de la Gala Aparicio, Policía Nacional Grupo de Delitos Tecnológicos de la Policía Judicial de Palencia

D. Julio César Miguel Pérez, Grupo CFI Ciberseguridad y Protección de Datos

JORNADA PRESENCIAL

6 MARZO | 8:30 H A 10:00 H

Plaza de los Juzgados, 4, 3º Planta, Palencia

FRAUDES TECNOLÓGICOS MÁS NOVEDOSOS EN EL SECTOR EMPRESARIAL

PONENTES

D. ALEJANDRO DE LA GALA APARICIO.

POLICIA NACIONAL PERTENECIENTE AL GRUPO DE DELITOS TECNOLÓGICOS DE LA POLICÍA
JUDICIAL DE PALENCIA.

D. JULIO CÉSAR MIGUEL PÉREZ.

GRUPO CFI CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.



MARZO

Día 01/03.- El Talento y Emprendimiento Femenino en la sociedad Palentina

La Confederación Palentina de organizaciones Empresariales participa el día 6 de marzo en la Mesa Redonda que organiza la Subdelegación de Gobierno en Palencia. Tendrá lugar en la Fundación Díaz-Caneja (Lope de Vega, 2) de 11 a 13 h.

Inaugura: Ángel D. Miguel Gutiérrez, Subdelegado del Gobierno en Palencia

Intervienen: Ana R. Rueda, Presidenta de la Asociación Empresarias Palencia

Loreto Fernández, Presidenta de Fademur Castilla y León

Charo Bueno, Sindicato CCOO Palencia

Manuela Merino, Gerente de Merpacífico

Mar Albarrán, Técnico CEOE Empresas de Palencia

Modera e interviene: Eva Calleja, Periodista y Gerente de EC Comunicación, S.L.

MESA REDONDA

“EL TALENTO Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN LA SOCIEDAD PALENTINA”

Día 07/03.- El presidente de CEOE Palencia participó en el Foro Impulso al Corredor Cantábrico-Mediterráneo

José Ignacio Carrasco, vicepresidente de CEOE Castilla y León, participó en el Foro Impulso al Corredor Cantábrico-Mediterráneo, promovido por las organizaciones empresariales de la Comunitat Valenciana (CEV), de Aragón (CEOE Aragón), Castilla y León (CEOE Castilla y León), Cantabria (CEOE Cantabria) y La Rioja (Federación de Empresas de La Rioja) que se celebró el 7 de marzo en Riojaforum.

José Ignacio Carrasco explicó: “no podemos perder el tren del futuro y por eso demandamos este impulso al Corredor Cantábrico-Mediterráneo, para nosotros prioritario, pues es el canal de conexión natural y directo del futuro ramal Soria-Castejón, y porque, además, reforzará el nudo logístico de Miranda de Ebro en Burgos”.

Además, Carrasco añadió: “sabiendo que, quien esté al margen del transporte ferroviario, estará al margen del futuro, se hace imprescindible abogar por esa necesaria accesibilidad y conectividad ferroviaria de todas las regiones de Europa, incluidas las regiones montañosas, así como las zonas escasamente pobladas, tal y como establece taxativamente la Comisión Europea en sus diferentes reglamentos sobre la Red Transeuropea de Transporte. Por ello, desde CEOE Castilla y León seguiremos trabajando activamente con nuestros homólogos de Cantabria, La Rioja, Aragón, y Comunidad Valenciana, así como con nuestro Gobierno regional, para conseguir que dicho Corredor, y la conexión del mismo con Soria, sea una realidad lo antes posible”.

En este Foro se destacó también la importancia de los corredores ferroviarios y, refiriéndose al Corredor Atlántico, se mencionaron otros proyectos que se vienen reivindicando desde la Junta de Castilla y León, como la reapertura de la Ruta de la Plata o la línea Madrid-Burgos, “así como el resto de infraestructuras del Corredor Atlántico o complementarias a éste, que permitan un desarrollo equilibrado de todas las provincias de nuestra comunidad autónoma”.

Por último, por parte de las Administraciones intervinientes, se reconoció el interés y el trabajo de las organizaciones empresariales con este proyecto y se subrayó: “son los empresarios los que generan riqueza y empleo y es a las administraciones a quienes nos corresponde apoyar sin fisuras proyectos como el que hoy defendemos aquí, pues este corredor no es solo beneficioso para las comunidades que estamos hoy aquí representadas, sino que es beneficioso para toda España y para Europa”.



Día 08/03.- Jornada informativa «La Nueva Ley de Formación Profesional»

CEOE PALENCIA difunde la nueva Ley de Formación Profesional entre las empresas.

El ponente: D. Ángel Martín Villota, representante en el Consejo Escolar de CyL.

La nueva Ley de Formación Profesional busca integrar de forma eficaz el sistema de FP en el mercado laboral, respondiendo a las necesidades formativas de empresas, incorporando la Innovación, digitalización, sostenibilidad o emergencia climática, también pretende ajustar la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral.

Por otra parte, la Ley de FP pretende posibilitar la acreditación de la experiencia laboral de las personas que no tienen acreditadas sus competencias y permitirles progresar en el sistema Formativo, de esta manera la empresa podrá encontrar trabajadores cualificados para las necesidades empresariales.

Es un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León para la realización de acciones de difusión y promoción de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales y la cualificación de los trabajadores en el ámbito profesional de Castilla y León.

Jornada informativa para empresas

Nueva ley de formación profesional

20 de Marzo a las 9:30

Plaza Los Juzgados, 4, 3º Planta, Palencia

Conoce todo sobre la "Ley Orgánica 3/2022
de ordenación e integración de la Formación Profesional"

Acciones de difusión y promoción de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales
y la cualificación de los trabajadores en el ámbito empresarial de Castilla y León.

PROYECTO FINANCIADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CEOE
Empresas de Palencia

**NOS
IMPULSA**

Ecyl
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN

**Junta de
Castilla y León**

Día 19/03.- Tapa «El Bendito Bacalao». Semana Santa 2024

La Asociación de Hostelería ha decidido programar de nuevo dos de las jornadas gastronómicas que más interés suscitaban entre los profesionales y clientes:

- Tapa del Bendito Bacalao (en Semana Santa, del 28 al 31 de marzo)
- Jornadas de la Patata a la Importancia (en el mes de noviembre)

La primera de las jornadas tendrá lugar durante los días 28, 29, 30 y 31 de marzo, haciéndola coincidir con los días principales de Semana Santa.

Los profesionales que quieran participar tienen de plazo hasta el lunes 22 de marzo, facilitando los siguientes datos:

Nombre del establecimiento

Representante

Dirección

Teléfono

Nombre de la tapa o tapas con las que participa

A los participantes se les facilitará un cartel para colocar en el establecimiento con el precio de la tapa y se hará difusión en los medios de comunicación.



Día 21/03.- La Nueva Ley de Formación Profesional

La CEOE Empresas de Palencia ha realizado una Jornada presencial sobre la nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional con gran afluencia de empresarios. Tuvo lugar en los locales de la Confederación el día 20 de marzo.

La jornada se encuentra dentro del marco de difusión y promoción de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales y la cualificación de los trabajadores en el ámbito empresarial de Castilla y León. Proyecto financiado por la Junta de Castilla y León.

El ponente y Profesor: Ángel Martín Villota. Representante de CEOE CYL en el Consejo Escolar.

El profesor explicó a las empresas las novedades legales sobre una materia de vital importancia, tanto para la empleabilidad como para el reciclaje profesional de los trabajadores, aspectos fundamentales para mejorar las competencias de las plantillas.

La jornada se centró en el sistema novedoso de oferta única por grados de formación. En la nueva ley de Formación Profesional aparecen grados (A, B, C, D y E) analizando las diferencias entre los distintos grados y la titulación que proporcionan.

La oferta de formación profesional permite a la ciudadanía:

- Programar su propio itinerario formativo.
- Encontrar la formación, que para cada caso, y en cada momento de su vida, resulte más adecuada a sus circunstancias, expectativas y necesidades.
- Toda la formación es acumulable.



Día 25/03.- Arrancan las jornadas de la Tapa del Bendito Bacalao

Hoy, 25 de marzo, se ha presentado en la Sala de Concejales del Ayuntamiento de Palencia la tapa del Bendito Bacalao. Estas jornadas son una iniciativa de la Asociación General de Hostelería integrada en CEOE Palencia y darán comienzo el día 28 de marzo y se extenderán hasta el 31, durarán los cuatro días clave de las fiestas de Semana Santa.

Consiste en la elaboración, por parte de los empresarios de hostelería participantes, de una tapa que contenga bacalao, sin limitar el

cocinado ni la parte del bacalao empleada para hacer la tapa ni el tipo de elaboración, todo será a elección del cocinero.

A los participantes se les facilitará un cartel para colocar en el establecimiento con el precio de la tapa, que será libre; se hará publicidad del evento y de los participantes en los medios de comunicación tradicionales y se moverá por las redes sociales.

Son once los participantes:

LA PARRILLA DE DON JAMÓN

Tapa: "La Perla Palentina"

BARILOCHE

Tapa: "Rompetechos"

BERENGUELA

Tapa: "Bacalao en Tempura con Nuestra Salsa"

BABEL

Tapa: "Pavía de Bacalao en Tempura"

MOESIA

Tapa: "Bastoncito de Mar sobre Tierra"

Restaurante MOKALIA

Tapa: "Santo Bacalao"

CARELIA

Tapa: "Tosta de Bacalao con Verduritas"

CHAVAL DE LORENZO

Tapa: "Tururú de Brandada"

CERVECERÍA LA ALCOHOLERA

Tapa: "Bakalauti"

BAR ADRIÁN

Tapa: "Bendito Bacalao"

BAR MAÑO

Tapa: "Caracola de Bacalao"



Tapa del Bendito Bacalao
Semana Santa 2024 • del 28 al 31 de marzo



Establecimientos participantes:

La Alcohola Av. Cuba, 13 34003 PALENCIA 616437956 Tapa: Bakalauti	Mokalia Pol. Ind. Calle Francia, 93 34004 PALENCIA 979030649 Tapa: Santo Bacalao	Bariloche Paseo de San Agustín, 6 34004 PALENCIA 979722888 Tapa: Rompetechos	Bar Adrián Calle Estrada, 9 34002 PALENCIA 979102999 Tapa: Bendito Bacalao
Berenguela Santa Teresa de Jesús, 2 34005 PALENCIA 979101421 Tapa: Bacalao en Tempura con Nuestra Salsa	Babel Paseo del Salín, 23 34002 PALENCIA 979101669 Tapa: Pavía de Bacalao en Tempura	Moesia Derechos Humanos, 3 34003 PALENCIA 979107449 Tapa: Bastoncito de Mar sobre Tierra	Bar Maño La Castilla, 5 34001 PALENCIA 979102469 Tapa: Caracola de Bacalao
Carelia Derechos Humanos, 13 34003 PALENCIA 979101947 Tapa: Tosta de Bacalao con Verduritas	Chaval de Lorenzo Paseo del Salín, 3 34002 PALENCIA 979101426 Tapa: Tururú de Brandada	La Parrilla de Don Jamón Pl. Mayor, 14 34001 PALENCIA 979142192 Tapa: La Perla Palentina	

Organiza: **CEOE** Empresas de Palencia

Colabora: **AGP**, **PALENCIA AYUNTAMIENTO**, **PALENCIA**

ABRIL

Día 03/04.- El absentismo laboral se encuentra en máximos históricos

CEOE PALENCIA CONFIRMA QUE EL ABSENTISMO LABORAL SE ENCUENTRA EN MÁXIMOS HISTÓRICOS Y SOLICITA IMPLICACIÓN DE LOS POLÍTICOS PARA CREAR UNIDADES ESPECIALIZADAS.

A lo largo de la mañana de hoy, 2 de abril, se ha mantenido una reunión en la Delegación Territorial de Palencia, reunión solicitada por la CEOE de Palencia para transmitir el grave problema de las empresas con el absentismo laboral.

A dicha reunión asistieron:

- El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, D. José Antonio Rubio Mielgo.
- El Subdelegado del Gobierno en Palencia, D. Ángel Domingo Miguel.
- La Directora Provincial del INSS, D^a Lourdes Maté Barbero.
- La directora médica de atención primaria, D^a Teresa Cuesta Pelayo.
- La directora de Ibermutua, D^a Noelia Álvarez Esteban.
- El Presidente de Cámara de Palencia, D. Conrado Merino Inyesto.
- El Presidente de CEOE Palencia, D. José Ignacio Carrasco Asenjo.
- Empresarios del sector industrial del Palencia: Grupo Inmapa, Cicrosa Hidráulica SL, Galletas Gullón

El crecimiento del absentismo laboral por incapacidad temporal (IT) preocupa cada vez más a los empresarios de Palencia. Los procesos de baja son de mayor duración, están creciendo y además se están alargando, superando el límite legal del año y generalizando en muchos casos la prórroga de seis meses (hasta los 18) o de otros seis (hasta 24), con el consiguiente perjuicio para las empresas afectadas.

Se entiende por incapacidad temporal, la situación en la que se encuentran los trabajadores impedidos temporalmente para trabajar, debido a una enfermedad común o profesional y accidente sea o no de trabajo, mientras reciban asistencia sanitaria de la Seguridad Social.

El absentismo laboral supone un problema grave para las empresas, con un impacto directo sobre la productividad.

El análisis por sectores muestra que el sector Industrial es el más afectado por el absentismo laboral.

España no cuenta con un indicador oficial de absentismo global, más allá de las tasas de baja por incapacidad que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el texto del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) firmado recientemente por la patronal y sindicatos, reclamaban la necesidad de seguimiento de las bajas para atajar el problema del absentismo y establecer medidas que mejoren la salud de los trabajadores para reducir la frecuencia y duración de los tiempos.

En el texto del V AENC se recoge que los convenios establezcan procedimientos y ámbitos de análisis de las bajas, que incluya un estudio de las causas, la incidencia y la duración de estas. También piden marcar líneas de actuación para reducir el número de procesos y su duración, así como el seguimiento y evaluación de dichas actuaciones.

Los empresarios hacen propuestas de mejoras para la gestión y control de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes como pueden ser:

- Evitar prórrogas automáticas, es decir, motivarlas.
- La Incapacidad Permanente Revisable que sea obligatoria a partir de determinada duración de la IT.
- Suspensión de la prestación económica cuando el trabajador se niegue a adelantar pruebas.

- Extinción del subsidio cuando se compruebe que el beneficiario realiza actividades incompatibles con la IT y no sólo suspensión de unos días.

CEOE PALENCIA solicita implicación de los políticos, ya que el problema del absentismo laboral, es un problema que afecta a todas las empresas de la región.

Los empresarios de Palencia piden a la Junta de Castilla y León que se creen unidades especializadas y que se utilicen sistemas informáticos que en otras comunidades ya existen.

Se convocará e n dos meses otra nueva reunión a la que se invitará a los distintos Agentes Sociales y a la Inspección de Trabajo.



Día 03/04.- Jornada «Nueva FP un Camino de Éxito para las Empresas Palentinas»

El miércoles 17 de abril, a las 9:30 horas, se celebrará *online* la jornada informativa «Nueva FP un Camino de Éxito para las Empresas Palentinas». Será impartida por D^a María Ángeles Caballero, directora del Instituto Dual Europa.

Programa:

- Situación actual y perspectivas del empleo en Palencia
- Nueva FP Dual: punto de partida, características, modalidades, compromisos
- Oportunidades de la nueva Formación Profesional
- La FP Dual como estrategia para la captación de talento
- Herramientas de ayuda en el camino hacia la nueva Formación Profesional

Jornada informativa online

Nueva FP un camino de éxito
para las Empresas Palentinas

 **17 de Abril de 2024** 
a las **9:30 horas**

Ponente: María Ángeles Caballero
Directora del Instituto Dual Europa

Puede solicitar asistencia por:
979702528
formacion@ceoepalencia.es

Programa

Situación actual y perspectivas del empleo en Palencia.

Nueva FP dual: Punto de partida, características, modalidades, compromisos.

Oportunidades de la Nueva Formación Profesional.

La FP Dual como estrategia para la captación de talento.

Herramientas de Ayuda en el camino hacia la Nueva Formación Profesional.

Acciones de difusión y promoción de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales y la cualificación de los trabajadores en el ámbito empresarial de Castilla y León.

PROYECTO FINANCIADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CEOE
Empresas de Palencia

NOS
IMPULSA

Ecyl
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
DE CASTILLA Y LEÓN


Junta de
Castilla y León

Día 08/04.- Asociación La Cocina de la Bella Desconocida

El 8 de abril se crea la Asociación de Cocineros de Palencia llamada "LA COCINA DE LA BELLA DESCONOCIDA", integrada en CEOE Palencia.

Los cocineros de Palencia empiezan a darse cuenta de la necesidad de unirse para así aunar esfuerzos y poder llevar a cabo actividades para el fomento de la profesión del cocinero en la ciudad de Palencia y su provincia.

Para ello redactan unos estatutos por los que se regirá la Asociación y que deberán cumplir todos los socios.

Los fines de esta asociación son:

- Poner en valor la calidad e innovación de la gastronomía profesional y la labor de sus profesionales como especialistas en gastronomía.
- Servir de punto de reunión y encuentro de los profesionales de la cocina, destacando la especialidad de cada cual.
- Apoyar a los cocineros profesionales, representarlos y difundir su voz allí donde proceda.

Los objetivos de la Asociación La Cocina de la Bella Desconocida es dar a conocer nuestra tierra y sus bondades culturales y sobre todo gastronómicas.

La composición de la Junta Directiva es:

- PRESIDENTE, Víctor Manuel Maestro Martínez
- VICEPRESIDENTE, Luis Manuel Cortes Cortes

- SECRETARIO-TESORERO, Raúl González Zurro
- VOCAL, Jorge Martín Pascual
- VOCAL, Wilma Camacho Petim
- VOCAL, Carmen Dueñas García



Día 18/04.- CEOE Palencia y FECOPA descontentas con un vídeo del Ayuntamiento de Palencia

Descontento de CEOE Palencia y FECOPA por la reciente noticia aparecida en distintos medios de comunicación en el que el AYUNTAMIENTO DE PALENCIA ENSEÑA A COMPRAR POR AMAZON EN UN VÍDEO.

Parece que algunos concejales del Ayuntamiento de Palencia no entienden que apostar por el comercio de proximidad es apostar por el futuro de una ciudad. Por si no se ha enterado este Ayuntamiento queremos dejar claro que el comercio de proximidad es el “alma” de nuestras ciudades y pueblos, es el que anima y da vida a los barrios, generando riqueza en nuestras ciudades y pueblos.

El comercio local contribuye, además, a la seguridad en nuestras calles, manteniéndolas iluminadas día y noche, disuadiendo así a la delincuencia y evitando la degradación de los barrios. El comercio fomenta y potencia las actividades empresariales de ocio de una ciudad, siendo un importante estímulo para las mismas.

En consecuencia, pedimos al Ayuntamiento que se valore al comercio como un sector estratégico de la economía, dándole por tanto al sector la importancia y el reconocimiento que merece a nivel social, político y económico.

Miles de comerciantes luchan cada día para sobrevivir en medio del caos consecuente por la actuación desenfrenada de los gigantes de la distribución y las grandes cadenas, ambos ocasionan el cierre de los

pequeños establecimientos comerciales. Y que estas empresas no aportan ningún beneficio a la ciudad, ni económico ni dinamizador.

El comercio de proximidad por sí solo no puede hacer frente a esa amenaza real que erosiona la supervivencia de nuestro modelo comercial. Por eso, apelamos a nuestro Ayuntamiento de Palencia para que tomen cartas en el asunto y apoye al comercio de proximidad para realizar campañas y que enseñe a los ciudadanos de Palencia a comprar en el comercio de proximidad. Solo así los comerciantes de Palencia podrán seguir aportando su grano de arena a nuestro entorno. Un diseño racional del comercio nos permitirá caminar hacia un futuro más libre, respirable y con mejores cifras para el empleo, contribuyendo así a mejorar los recursos de la ciudad.

FECOPA y CEOE Palencia piden que todos los partidos políticos se involucren en la defensa de nuestros comercios y no apoyen y potencien las compras a través de las grandes empresas distribuidoras.

Día 18/04.- Encuentro de José Ignacio Carrasco con Fátima Báñez en Palencia

El Presidente de CEOE Palencia, José Ignacio Carrasco Asenjo, intercambió impresiones con la Presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez, en el transcurso del XVII Congreso de Editores celebrado ayer, 18 de abril, en Palencia.

En este encuentro nacional de editores, Fátima Báñez manifestó la importancia de la colaboración público-privada para el desarrollo de la sociedad.



Día 17/04.- Jornada «La nueva Ley de Formación Profesional un camino de éxito para las empresas de Palencia»

El 17 de abril se celebró una jornada *online* titulada “La nueva ley de Formación Profesional un camino de éxito para las empresas de

Palencia", jornada que fue presentada por el Gerente del ECYL, D. Álvaro Ramos Catalina.

La ponente María Ángeles Caballero experta en FP y directora del Instituto Dual Europa, analizó las perspectivas de empleo en Palencia donde la falta de candidatos para distintos puestos de trabajo es de un 41%. Para solucionar este problema tenemos la nueva Ley de FP que es una palanca de transformación económica y social para Palencia.

En la nueva Ley de FP los destinatarios son a partir de los 15 años, con la siguiente oferta Formativa:

Grado A: Acreditación parcial de competencias

Grado B: Certificación de competencias: 1 módulo profesional

Grado C: Certificado Profesional. Niveles 1, 2 y 3

Grado D: Ciclos Formativos. Grados: Básico, Medio, Superior.

Grado E: Cursos de Especialización.

El nuevo modelo de FP:

- La empresa forma alumnos desde primero entre 500 y 700 horas en Dual General y de 700 a 100 horas en dual intensiva.
- La empresa participa en el programa formativo del alumno.
- La empresa valora el aprendizaje (aplicativo dual)
- Adaptación de la formación: programas formativos modulares y acumulables.
- Formación a Tutores de empresa.

Día 19/04.- El presidente de la Asociación de Cocineros se ha reunido con la Alcaldesa

El presidente de la Asociación de Cocineros, Víctor Maestro, acompañado de la Secretaria General de CEOE Palencia, Elisa Cavia, se ha reunido hoy con la Alcaldesa, Mirian Andrés.

El presidente de los cocineros solicitó el apoyo de la Alcaldesa para hacer diversas actividades en nuestra ciudad. En breve presentarán una memoria en la Agencia de Desarrollo Local donde detallarán sus propuestas.



Día 25/04.- 28 de Abril: Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo para conmemorar el 28 de abril ha elegido este año 2024 el lema "Repercusiones del cambio climático en la seguridad y la salud en el trabajo."

Tenemos que considerar que el cambio climático puede afectar a los trabajadores, puesto que el aumento de la temperatura, la exposición a radiaciones ultravioletas, la contaminación del aire y el clima extremo puede potenciar los riesgos ya existentes o crear otros nuevos.

Son muchos los sectores de actividad que pueden verse afectados, no sólo los trabajos al aire libre, por lo que las estrategias dirigidas a reducir el riesgo deberán adaptarse a la diversidad de trabajadores afectados evaluando y gestionando adecuadamente cada uno de los riesgos.

Los efectos observados pueden afectar a la concentración y causar fatiga mental, deshidratación, agotamiento, empeoramiento del corazón, enfermedades respiratorias y renales, y potencialmente golpe de calor, agotamiento y síncope.

Desde CEOE Empresas de Palencia y su departamento de Prevención de Riesgos Laborales, queremos concienciar a las empresas para que revisen su sistema de gestión preventiva y tengan en cuenta la repercusión del clima y las condiciones de los trabajadores y establezcan las medidas preventivas adecuadas para intentar reducir al máximo los riesgos que se puedan derivar.

Día 30/04.- El presidente de CEOE Palencia clausura en Palencia la Jornada «Uniando moda»

El presidente, José Ignacio Carrasco Asenjo, ha clausurado hoy, 30 de abril, la jornada "Uniando moda: Influencers y su papel en la moda", impulsado por la Junta de Castilla y León y CEOE Castilla y León.

Quiso agradecer a la Consejería de Industria y Empleo el papel de las empresas que se mueven en el mundo de la moda. Por otra parte, reconoció el trabajo en la creación de contenidos de las influenciéres y la capacidad para conectar emocionalmente con los seguidores. Se está llevando la moda hacia un universo digital donde las influenciéres moldean constantemente el concepto de estilo y belleza.

Durante la celebración en la sede del Casino de Palencia, se expusieron creaciones de José Martín "Alta Costura"; Máquinas de Coser Dioni; Daniel Casado, joven diseñador, y Raquel Grande de "Que me vistan lo bailao".



MAYO

Día 13/05. MERPACÍFICO premio CEOE Castilla y León 2023 por Palencia

En la reunión conjunta de Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEOE Empresas de Palencia, celebrada el 13 de marzo de 2024, se eligió a la empresaria Manuela Merino Rojo, de la empresa MERPACIFICO NORTE SLU, para recibir este año el premio CEOE Castilla y León por la provincia de Palencia.

Manuela Merino Rojo, nacida en Palencia en 1995, es graduada en Derecho por la Universidad de ICADÉ. Además, su formación se completa con un Máster Universitario en Banca y finanzas del Centro de Estudios Garrigues. Su espíritu emprendedor la ha llevado a liderar proyectos que avanzan con éxito. El más reciente es MERPACÍFICO, una nueva empresa dedicada al procesado de pulpo que comenzó a caminar en el año 2023, y que actualmente da trabajo a más de 60 personas tras una fuerte inversión de 17 millones de euros. Manuela sigue así los pasos de su padre, Conrado Merino, un histórico del sector del pulpo con 40 años de experiencia.

MERPACIFICO, ubicada en Palencia, es una empresa moderna, 100% automatizada y unas instalaciones que superan los 10.000 cuadrados con capacidad para producir 10 toneladas de pulpo fresco y 10 toneladas de pulpo cocido al día. Además, tiene un fuerte compromiso con la sostenibilidad apoyando proyectos respetuosos con las prácticas pesqueras.

La compañía exporta a todo el mundo operando desde los principales caladeros donde disponen de personal propio que selecciona la materia prima para asegurar la calidad durante todo el proceso hasta que llega al cliente final.

Actualmente, opera a nivel nacional e internacional. En España, la empresa cuenta con delegaciones permanentes en Andalucía y Madrid. En Europa, MERPACIFICO trabaja en Italia, Francia y Alemania.

Además, fuera de la Unión Europea, opera en Japón, China, Canadá y Estados Unidos, entre otros mercados.

El equipo de profesionales de MERPACIFICO cuida al máximo los procesos para conseguir un pulpo de alta calidad conservando intactas las cualidades nutricionales, reforzando su sabor y textura. Así, reciente el pulpo de MERPACÍFICO ha sido reconocido internacionalmente por su sabor con el “Premio Sabor Superior” otorgado por el “International Taste Institute” de Bruselas.

Dentro del grupo empresarial, también destaca un proyecto turístico puesto en marcha en Palencia. Un nuevo concepto de hotel, inaugurado en diciembre de 2021. Hotel Don Rodrigo se ha convertido en uno de los hoteles mejor valorados de la ciudad de Palencia.



Día 13/05. CEOE Palencia celebró su Junta General Ordinaria

El 13 de mayo CEOE Empresas de Palencia ha celebrado la Junta General Ordinaria, que presidió su presidente, D. José Ignacio Carrasco Asenjo.

En esta reunión se aprobó la Memoria de actividades de 2023, las cuentas del pasado año y los presupuestos de ingresos y gastos para el 2024.

José Ignacio Carrasco destacó el impacto del absentismo laboral y la repercusión que tiene en la competitividad de las empresas, lo que está llevando a todas las confederaciones provinciales de la Comunidad a realizar jornadas sobre esta materia.

Los asistentes debatieron sobre el actual problema de las empresas instaladas en los polígonos de la ciudad de Palencia, por el cobro, por parte del Ayuntamiento de esta ciudad, de la llamada tasa de carruajes.

Día 16/05. JORNADA “La IA aplicada a los negocios: Método Smart PYME”

IV ACUERDO MARCO PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN

JORNADA: «La IA aplicada a los negocios: Método Smart Pyme»

JUEVES 23 DE MAYO DE 2024 a las 10 h.

LUGAR: CEOE Empresas de Palencia. PLAZA DE LOS JUZGADOS, 4-3º
PALENCIA

PROGRAMA

- 10:00 Bienvenida a los asistentes.

Mar Albarrán IV Acuerdo/ Marcos Nieto – OAP FAE

- 10:10 Presentación CTME

Natalia Eguíluz – Técnica de Innovación CTME

- 10:15 ¿Qué es la inteligencia artificial generativa?

Natalia Eguíluz y Víctor Castellanos – Técnicos de Innovación CTME

- 10:35 Plataformas de IA Generativa: Chat-GPT, Gemini y Copilot

Natalia Eguíluz y Víctor Castellanos – Técnicos de Innovación CTME

- 10:55 Usos y casos prácticos de la IA con el método Smart Pyme.

Pedro Nieto – Responsable de Intercastilla diseño y comunicación.

- 11:55 Preguntas y cierre de la jornada.



Día 23/05. Jornada: «Inteligencia Artificial aplicada a los Negocios: Método Smart Pyme»

CEOE Empresas de Palencia ha celebrado en la mañana del jueves 23 de mayo, una jornada bajo el título “Inteligencia Artificial aplicada a los Negocios: Método Smart Pyme.”

Esta jornada se enmarca dentro de las acciones de divulgación del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León” financiado por la Junta de Castilla y León.

La presentación ha corrido a cargo de Mar Albarrán (Técnico de CEOE Palencia) y de Marcos Nieto (responsable de la OAP de FAE). La primera ponencia ha corrido a cargo de Natalia Eguíluz y Víctor Castellanos (Técnicos de Innovación de CTME) que han hecho una clara exposición sobre qué es la inteligencia artificial generativa y presentado las plataformas Chat-GPT; Gemini y Copilot.

La segunda ponencia “Usos y casos prácticos de la IA con el método Smart Pyme” la ha impartido Pedro Nieto (responsable de Intercastilla Diseño y Comunicación) que ha mostrado a las PYME y autónomos de Palencia cómo personalizar presupuestos y mensajes mediante inteligencia artificial, conociendo mejor a sus clientes para vender más. Con el método Smart Pyme se personalizan mensajes y presupuestos con gran precisión usando IA, lo que permite dirigirse a cada cliente con el enfoque correcto. Se ha mostrado un sistema probado con éxito, que permitirá entender las preferencias de los clientes.

Se ha contado con 30 asistentes entre los que podemos destacar a Fernando González Díez (presidente de APETIC) y Julio Cesar Miguel Pérez (presidente de AETICAL).



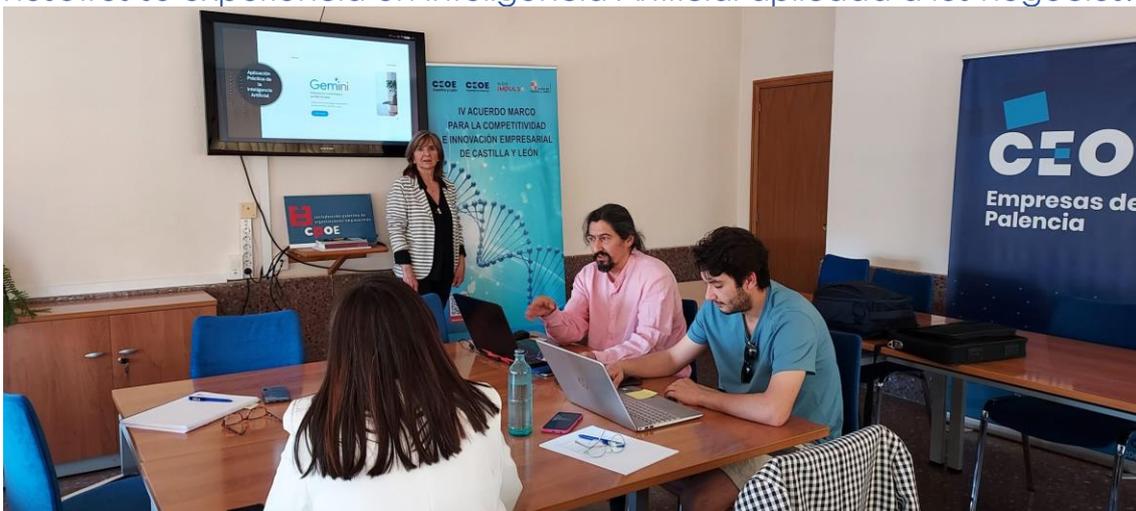
JUNIO

Día 03/06.- Aplicación Práctica de la Inteligencia Artificial

Debido al interés suscitado por la jornada del día 23 de mayo, en la tarde del lunes 3 de junio y en las instalaciones de CEOE Empresas de Palencia, se celebró una jornada sobre la “Aplicación Práctica de la Inteligencia Artificial.” se enmarca dentro de las acciones de divulgación del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León” financiado por la Junta de Castilla y León.

Los asistentes han podido realizar prácticas sobre supuestos concretos y plantear las dudas que han ido surgiendo. Se ha tratado de una jornada muy práctica por la que todos los participantes han mostrado un alto grado de satisfacción.

La presentación ha corrido a cargo de Mar Albarrán, Técnico de CEOE Palencia, y la resolución de los casos prácticos por Juan Carlos Martínez F. y Julio S. Martínez, Técnicos Informáticos que han compartido con nosotros su experiencia en Inteligencia Artificial aplicada a los negocios.



Día 13/06.- CEOE Palencia se reúne con responsables del Servicio de Digitalización de la Subdelegación del Gobierno

Hoy, 13 de junio, Elisa Cavia y Mar Albarrán se han reunido con el jefe de servicio de la Subdelegación del Gobierno, Santiago Sanz, y con la técnico de digitalización, Sonia Lomas, para tratar el tema del kit Digital, que finaliza el 31 de Diciembre de 2024, y el Kit Consulting, que finalizará en mayo del 2026. También se habló sobre los Fondos Next Generación. Desde CEOE Palencia se realizará una jornada para explicar a los asociados en qué consiste y cómo les podemos ayudar para solicitar los fondos del Kit Digital y los fondos del Kit Consulting.



JULIO

Día 11/07.- Jornada informativa sobre ayudas Kit Digital

Hoy, 11 de Julio, se ha celebrado en CEOE Palencia la Jornada Informativa sobre KIT DIGITAL, enmarcada dentro del programa del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León.

El objetivo de la Jornada es apoyar a las pequeña y medianas empresas, microempresas y autónomos a digitalizar sus negocios.

La jornada ha sido impartida por expertos en digitalización que han explicado con casos prácticos en que consiste el KIT DIGITAL, cuáles son sus beneficios y como solicitar las ayudas para digitalizar sus negocios.

Dada la buena acogida que ha tenido esta iniciativa se realizarán jornadas de este tipo en las zonas rurales de la provincia.



Día 25/07.- Ángel Iglesias nuevo presidente de FECOPA

En Palencia, el día 25 de julio, ha sido nombrado Ángel Iglesias nuevo presidente de la Federación del Comercio Palentino (FECOPA), Federación integrada en CEOE Palencia.

El resto de componentes del Comité Ejecutivo son: D^a María de las Nieves Martín Martín (vicepresidenta), D^a Elisa Cavia García (secretaria-tesorera), que junto a los dos vocales elegidos (D. Pablo Albarrán Izquierdo y D^a Silvia Bartolomé Manjarrés) conforman la Junta Directiva de FECOPA.

Ángel Iglesias, propietario de la librería Iglesias, creada en 1963 en Palencia, cuenta con una amplia experiencia en el sector del comercio. Ocupa diversos cargos de responsabilidad en el sector de librerías, tanto a nivel provincial como de Castilla y León.

En su nuevo cargo, Ángel Iglesias, se compromete a trabajar por el pequeño comercio que juega un papel fundamental en la economía local creando empleo, dinamizando las comunidades y ofreciendo productos y servicios únicos. Sin embargo, en los últimos años, el pequeño comercio se ha visto amenazado por el comercio electrónico.

El nuevo presidente de FECOPA, junto con el apoyo del Ayuntamiento de Palencia y la Diputación Provincial, pretende fomentar y poner en valor al pequeño comercio.

Ideas y Objetivos para apoyar al pequeño comercio

1. Fomentar la compra en el comercio local:
 - Campañas de sensibilización: Se pueden realizar campañas de sensibilización para concienciar a los consumidores sobre la importancia de comprar en el comercio local. Estas campañas pueden utilizar diferentes canales, como la publicidad, las redes sociales y los eventos públicos.
 - Programas de fidelización: Se pueden crear programas de fidelización que premien a los consumidores por comprar en el comercio local. Estos programas pueden ofrecer descuentos, puntos o acceso a eventos exclusivos.
2. Ayudar a los pequeños comercios a adaptarse a las nuevas tecnologías:

El pequeño comercio se puede informar en FECOPA para la solicitud del KIT DIGITAL y siempre con Agentes Digitalizadores habilitados.
3. Desde FECOPA, a nivel político, pediremos reducir las cargas administrativas.
4. Revitalizar la ciudad y las zonas comerciales:
 - Inversión en infraestructuras: Esto puede incluir la mejora de las calles, la iluminación.
 - Organización de eventos: Se pueden organizar eventos en las zonas comerciales para atraer a los consumidores. Estos eventos pueden incluir festivales, mercados callejeros y conciertos.
 - Promoción turística: Se puede promocionar la ciudad y las zonas comerciales como destinos turísticos. Esto puede ayudar a atraer a visitantes de fuera de la ciudad.

Alcanzar estos objetivos requerirá un esfuerzo conjunto por parte del Gobierno, las empresas y la comunidad.

Sin embargo, los beneficios de apoyar al pequeño comercio son claros: una economía local más fuerte, ciudades más vibrantes y un mayor sentido de identidad.

Además de los objetivos mencionados anteriormente, hay muchas otras cosas que se pueden hacer para apoyar al pequeño comercio.

Algunas ideas adicionales incluyen:

- Comprar productos locales: Siempre que sea posible, compre productos locales.
- Recomendar comercios locales a sus amigos y familiares: El boca a boca es una de las mejores formas de promocionar un negocio.
- Escribir reseñas positivas en redes sociales: Las reseñas positivas pueden ayudar a atraer nuevos clientes a los comercios locales.

Cada pequeña acción ayuda a marcar la diferencia.



AGOSTO

Día 02/08.- Los representantes empresariales deben dar ejemplo

La organización CEOE Empresas de Palencia, que aglutina la representación de los distintos sectores empresariales de toda la provincia, ha señalado cuál es el problema que a su entender existe detrás de las recientes quejas del Expresidente de la Asociación de Empresarios de la Madera, Fernando Tejerina. Recordemos que hace solo unos pocos días Tejerina dejó de ser el representante de la Federación de Comercio Palentino (FECOPA), siendo sustituido por el librero Ángel Iglesias, aunque posteriormente Tejerina acudió a los medios anunciando diversas impugnaciones al no aceptar los acuerdos adoptados.

En un breve comunicado el Presidente de CEOE Empresas de Palencia, José Ignacio Carrasco, ha explicado que el único problema que existe es que Fernando Tejerina hace más de dos años que no paga sus cuotas de asociado. *“Todos los representantes empresariales, y en especial los presidentes de las asociaciones empresariales, debemos dar ejemplo. No puede aceptarse de ningún modo que un Presidente (en referencia a Tejerina) exija que los demás paguen las cuotas pero él no pague. Y menos aún que encima pretenda aferrarse al cargo cuatro años más para intentar seguir sin pagar. Eso es intentar tomar el pelo a todos los que estamos en las organizaciones empresariales”*.

CEOE ha explicado que la situación se ha ido analizando con calma durante varios meses a distintos niveles de la organización, siempre con el mismo resultado, ya que sucesivas reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva han ratificado que, si un asociado no paga las cuotas de su asociación, se le debe aplicar el procedimiento automático de baja automática por impago. Los Estatutos de CEOE así lo establecen expresamente para evitar abusos. Entienden que esta situación es especialmente grave cuando además ocurre en un

directivo. Carrasco señala que el personal administrativo de CEOE ha intentado durante meses que Tejerina regresara a la normalidad y pagara como hacen todos los demás asociados, pero ha sido imposible.

La gota que colmó el vaso. El Presidente de CEOE ha explicado que la paciencia de la organización empresarial se acabó cuando recientemente Tejerina intentó cobrar diversos viajes, circunstancia que fue rechazada por la Junta Directiva. Según Carrasco *“no entiendo cómo alguien encima de no pagar durante años, tenga la cara de pretender que se le aplique un sistema privilegiado y los demás le paguemos un viaje para irse a Bruselas. Esto no es normal. Estoy orgulloso de todos los empresarios que, actuando como voluntarios, sin cobrar por ello, trabajan continuamente para defender a todas las empresas, para defender la economía de mercado y la generación de empleo y riqueza para la sociedad, por lo que este triste caso nos ha dejado decepcionados.”*

Igualmente, Carrasco aprovechó para mostrar su apoyo a los nuevos directivos de la Federación de Comercio. Según él ahora toca pasar página y regresar a los problemas reales ya que la situación del comercio en la ciudad de Palencia es muy problemática. *“Hay que adoptar medidas positivas que permitan fijar población activa en Palencia y mantener el comercio local. Las compras por Internet suponen un cambio radical en la sociedad al que hay que adaptarse, pero no puede ser que, además, por fomentar los privilegios de algunos territorios, alguna administración ponga pegas y discrimine a nuestra provincia solo porque otorgamos pocos votos, no es justo.”*

SEPTIEMBRE

Día 06/09.- Encuentro entre representantes de FECOPA y la presidenta de la Diputación

El viernes, 6 de septiembre, una representación de la nueva Junta Directiva de FECOPA, encabezada por su presidente, Ángel Iglesias, se reunió con la presidenta de la Diputación Provincial, Ángeles Armisén. Este encuentro sirvió para hacer la presentación de la nueva Directiva, elegida con fecha 25 de julio, y hablar sobre las necesidades del comercio y los puntos de colaboración entre las dos instituciones.



Día 25/09.- La reducción de la Jornada laboral una amenaza para el empleo y la competitividad en Palencia

Los empresarios de CEOE Palencia manifiestan su oposición a la propuesta de reducción de la jornada laboral. La Organización Empresarial considera que esta medida, lejos de beneficiar al tejido productivo, podría tener un impacto negativo en la competitividad de las empresas y, en consecuencia, en el empleo.

En lugar de imponer una reducción generalizada de la jornada laboral, la CEOE Palencia apuesta por un enfoque más flexible y adaptado a las necesidades de cada sector y empresa. La Organización Empresarial defiende la importancia de la negociación colectiva como herramienta clave para alcanzar acuerdos que garanticen la sostenibilidad de las empresas y el bienestar de los trabajadores.

La reducción de la jornada laboral debe ser fruto de un acuerdo entre las partes sociales y no de una imposición legislativa.

La CEOE Palencia considera que es fundamental priorizar medidas que fomenten la productividad, la innovación y la competitividad de nuestras empresas, ya que son estas las que generan empleo y riqueza.

Los empresarios consideran que la reducción de la jornada laboral podría tener consecuencias negativas:

- Pérdida de competitividad: Un aumento de los costes laborales sin un incremento proporcional de la productividad podría dificultar la posición de las empresas españolas en los mercados internacionales.
- Destrucción de empleo: En sectores con márgenes reducidos, la reducción de la jornada laboral podría obligar a las empresas a reducir su plantilla.
- Menor flexibilidad: Una jornada laboral rígida podría limitar la capacidad de las empresas para adaptarse a las fluctuaciones de la demanda y los cambios tecnológicos.

En lugar de centrarse en la reducción de la jornada laboral, la CEOE PALENCIA propone:

- Fomento de la negociación colectiva: Facilitar la negociación de acuerdos de flexibilidad y adaptación de la jornada laboral a las necesidades de cada empresa y sector.
- Reducción de la burocracia: Simplificar los trámites administrativos

que afectan a las empresas y facilitar su creación y crecimiento. Tenemos que tener en cuenta que se reducirán más de 70 horas anuales por empleado y esto sería a costa de las empresas, afectando en especial a las pymes y micropymes.

Los sectores más afectados son:

- Hostelería y restauración: Este sector suele tener márgenes bajos y una alta rotación de personal. Reducir la jornada laboral podría incrementar los costes laborales y dificultar la cobertura de los horarios.
- Comercio: El comercio minorista, especialmente el de proximidad, podría verse afectado por un aumento de los costos laborales y una menor flexibilidad para atender a los clientes.
- Agricultura: El sector agrícola, que depende en gran medida del trabajo manual, podría enfrentar desafíos para mantener la producción con menos horas de trabajo, especialmente en tareas estacionales.
- Cuidado de personas: Sectores como la atención a mayores o la educación infantil, que requieren una presencia constante de trabajadores, podrían verse obligados a contratar más personal para cubrir las mismas horas de servicio.

Por todo esto, CEOE Palencia rechaza la reducción de la jornada laboral anual.

OCTUBRE

Día 14/10.- CEOE Palencia recibe a la cónsul honoraria de El Paso (EE.UU.)

CEOE Palencia recibió la visita de la Cónsul honoraria de El Paso, D^{ra} Martha Vera, junto con empresarios de la zona y de Chile.

Vinieron acompañados de responsables del proyecto Arraigo, con el fin de establecer líneas de trabajo para poner en marcha negocios en la zona rural de Palencia.

No es la primera vez que CEOE Palencia establece contacto con Arraigo y nos enorgullece decir que llegando a resultados satisfactorios.



NOVIEMBRE

Día 07/11.- CEOE Palencia participa en la IX Feria del Empleo y Emprendimiento de Palencia

El jueves 7 de noviembre CEOE Empresas de Palencia participó en la IX Feria de Empleo y Emprendimiento de Palencia, dando a conocer los programas de emprendimiento para la creación de empresas en Palencia capital y en el medio rural.

En la inauguración, junto con el resto de autoridades, estuvo presente en representación de CEOE Palencia su presidente, D. José Ignacio Carrasco, que junto a la secretaria general, D^a Elisa Cavia, quisieron mostrar su apoyo a las empresas que participaron en la feria así como a todos los jóvenes que quieren iniciar su andadura en el ámbito laboral.



12/11.- Concurso de las Patatas a la Importancia

La Asociación General de Hostelería, integrada en la CEOE Palencia, ha organizado el CONCURSO DE PATATAS A LA IMPORTANCIA con el patrocinio del Ayuntamiento de Palencia y la Agencia de Desarrollo Local.

El día 15 de Noviembre se reúne el Jurado del Concurso en la sede de CEOE Palencia para valorar entre los establecimientos participantes el mejor "Plato de Patatas a la Importancia Tradicional" y el mejor "Plato de Patatas a la Importancia con un Toque Moderno". El premio es de 400€ para cada plato ganador.

Los establecimientos que participan en el CONCURSO DE PATATAS A LA IMPORTANCIA:

Picogallo, Empedrada, 1 – PALENCIA

El Casero, Mayor Pral., 106 – PALENCIA

Bar Pajares, las Escuelas, 24 – ANTIGÜEDAD

Bar restaurante El Pico, La Alegría, 1 – QUINTANA DEL PUENTE
D´Candela, Pl. Mayor, 10 – PALENCIA
Bar Maño, la Cestilla, 5 – PALENCIA
Las Hurdes, Antonio Machado, 6 – PALENCIA
La Parrilla de Don Jamón, Pl. Mayor, 14 – PALENCIA
Punto de Encuentro, Juan Ramón Jiménez, 1 – PALENCIA

Los mejores sabores de Palencia se concentran en el Concurso de Patatas a la Importancia.

Palencia se convierte en el epicentro de la gastronomía castellana con la celebración del Concurso de Patatas a la Importancia. Este evento, organizado por la Asociación General del Hostelería, integrada en CEOE PALENCIA, y la Agencia de Desarrollo Local, reúne a los mejores establecimientos hosteleros de la ciudad para demostrar su maestría en la elaboración de este plato tradicional.

La duración de las Jornadas de las Patatas a la Importancia es desde el 14 al 17 de Noviembre, los palentinos y visitantes podrán disfrutar de una amplia variedad de interpretaciones de las patatas a la importancia, cada una con un toque único y personal. Los establecimientos participantes, auténticos embajadores de la cocina local, ponen todo su empeño en ofrecer a los comensales una experiencia culinaria inolvidable.

El presidente de la Asociación General de Hostelería, Jaime Antolín, destaca que este concurso es una oportunidad única para reconocer el talento y la pasión de nuestros hosteleros. Gracias a ellos, podemos disfrutar de un plato tan sencillo como las patatas a la importancia, elevado a la categoría de obra de arte.

Un concurso que va más allá de la gastronomía.

El Concurso de Patatas a la Importancia no solo es una celebración del sabor, sino también un motor de dinamización económica y turística. Los establecimientos participantes se ven beneficiados por un aumento en el número de comensales, lo que contribuye a fortalecer el tejido empresarial local.

Además, este evento sirve para poner en valor la riqueza gastronómica de Palencia y posicionarla como un destino culinario de referencia.

CONCURSO DE LA PATATA A LA IMPORTANCIA

JORNADAS GASTRONÓMICAS
Días 14, 15, 16 y 17
de Noviembre de 2024

TAPA €

Los premios de 400 € cada uno:
Patatas a la importancia tradicionales
Patatas a la importancia con toque moderno

ESTABLECIMIENTO PARTICIPANTE

Organiza:



Asociación General de Hostelería de Palencia CPOE
Pl. de los Juzgados, 4-3ª planta
34001 PALENCIA
Tfno. 979 70 25 28
info@ceopalencia.es

Colaboran:



AYUNTAMIENTO
PALENCIA



Agencia de
Desarrollo Local



CEOE
Empresas de Palencia

15/11.- Fallo del Concurso de las Patatas a la Importancia

En la mañana de hoy, 15 de noviembre, ha tenido lugar el fallo del jurado del Concurso de la Patata a la Importancia.

En total se han presentado 10 tapas de los siguientes establecimientos:

Picogallo, Empedrada, 1 – PALENCIA

El Casero, Mayor Pral., 106 – PALENCIA

Bar Pajares, las Escuelas, 24 – ANTIGÜEDAD

Bar restaurante El Pico, La Alegría, 1 – QUINTANA DEL PUENTE

D´Candela, Pl. Mayor, 10 – PALENCIA

Bar Maño, la Cestilla, 5 – PALENCIA

Las Hurdes, Antonio Machado, 6 – PALENCIA

La Parrilla de Don Jamón, Pl. Mayor, 14 – PALENCIA

Hay que destacar la variedad y calidad de las elaboraciones y el buen trabajo de los cocineros, lo que ha puesto difícil la decisión del jurado. Después de una ajustada votación el fallo del jurado dictaminó dar el premio a la innovación a la tapa del restaurante Casero y el premio a la patata tradicional a la tapa "Patatas Picogallo" del establecimiento Picogallo de Palencia. Los premiados se llevarán un premio de 400 euros cada uno.

Aunque sin premio, la tercera tapa mejor valorada fue la de La Parrilla de Don Jamón.



18/11.- Participación de CEOE Palencia en la Jornada «Atracción de Talento»

El presidente de CEOE Palencia, José Ignacio Carrasco Asenjo, y el vicepresidente de esta Confederación y representante de Galletas Gullón, Francisco Hevia Obras, junto a representantes de las empresas

de Medgón y Renault, han participado hoy en una mesa redonda de la Jornada organizada por la Junta de Castilla y León “Atracción de Talento”.

Los representantes de CEOE Palencia han defendido las oportunidades que presenta Palencia con el tejido empresarial palentino, también quisieron destacar la ubicación estratégica de Palencia que se encuentra en una posición geográfica privilegiada.

Atraer talento es un proceso complejo que requiere una combinación de factores, desde incentivos fiscales hasta la calidad de vida y las oportunidades laborales. Los países que logran atraer y retener a los mejores profesionales suelen tener economías más dinámicas y mayor capacidad de innovación.

Desde la CEOE, en colaboración con la Junta de Castilla y León, se está trabajando para atraer a trabajadores oriundos de Castilla y León que se encuentran fuera de nuestra Comunidad para que regresen a trabajar en empresas Castellano-leonesas.

Por otra parte, las empresas están colaborando activamente con la Universidad y con los centros de Formación Profesional para responder a las necesidades cambiantes del mercado laboral y formar a profesionales altamente cualificados y preparados para afrontar los retos del



21/11.- Jornada «Kit Consulting: Herramientas y Beneficios de la Asesoría en la Digitalización Empresarial»

En la sede de CEOE Empresas de Palencia y dentro de las actuaciones que se llevan a cabo para la difusión del IV Acuerdo Marco por la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León, se ha celebrado una Jornada informativa bajo el título “Kit Consulting: Herramientas y Beneficios de la Asesoría en la Digitalización Empresarial”. Para esta jornada se ha contado con Sonia Lomas, técnico de la subdelegación del Gobierno en Palencia, quien ha expuesto a los asistentes en qué consiste el Kit Consulting, plazos de solicitud, a quién va dirigida la ayuda, servicios que se ofrecen y requisitos. La jornada ha sido presentada por Mar Albarrán, Técnico de CEOE Palencia.



27/11.- Conclusiones encuesta internacionalización 2024

ANÁLISIS DATOS ENCUESTA SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DE PALENCIA Y COMPARATIVA CON LOS DATOS DE CASTILLA Y LEÓN

Esta actuación se realiza en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla Y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales.

RESULTADOS ENCUESTA INTERNALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE PALENCIA Y CYL.

**IV Acuerdo Marco para la competitividad
e innovación empresarial de Castilla y León**



27/11.- CEOE Palencia entrega el premio Trayectoria Empresarial 2024

José Ignacio Carraco quiere agradecer la presencia y apoyo del presidente de la Nacional CEOE, Antonio Garamendi, y del presidente de la CEOE Regional en el acto de entrega del IX Premio «TRAYECTORIA EMPRESARIAL», que celebró ayer CEOE Palencia en la capital. También agradece la presencia de todos los empresarios palentinos y

autoridades; su presencia es fundamental y pone de manifiesto la importancia de la colaboración entre el sector público y privado.

Tenemos que reconocer la excelencia de la empresa premiada Remolques Rodríguez SL.

José Ignacio Carrasco quiere reafirmar el compromiso y el trabajo de los empresarios con el desarrollo económico y crecimiento de la provincia de Palencia.



DICIEMBRE

11/12.- Jornada “Fondos Next Generation y la Administración Electrónica: Claves para el Futuro Digital”

En la sede de CEOE Empresas de Palencia y dentro de las actuaciones que se llevan a cabo para la difusión del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León, se ha celebrado el pasado 11 de diciembre, una Jornada informativa bajo el título “Fondos Next Generation y la Administración Electrónica: Claves para el Futuro Digital”. Sonia Lomas, técnico de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, ha explicado a los asistentes cuáles son las herramientas, servicios y beneficios para las PYME de la Administración Electrónica. La jornada ha sido presentada por Mar Albarrán, Técnico de CEOE Palencia. Al finalizar la jornada se han establecido una serie de conclusiones y se ha abierto un turno de preguntas.



Día 20/12.- La Asociación de Instaladores Electricistas celebra su Asamblea General Extraordinaria

EL 20 de Diciembre la Asociación Provincial de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Palencia celebró su Asamblea General Extraordinaria en la sede de CEOE Palencia.

Esta Asociación ha solicitado el alta en la Confederación de Empresarios y el uno de enero de 2025 se hará efectiva su incorporación a CEOE Palencia.

